1. DATOS GENERALES		
Plan Anual de Adquisiciones	No. Plan de Adquisiciones	2025
Tipo de Presupuesto Asignado	Inversión	
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyó en el Plan Anual de Adquisiciones	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ASESORAMIENTO Y/O APOYO EN EL CONOCIMIENTO Y GESTIÓN DEL RIESGO, ASI COMO EN LA ACCIÓN CLIMATICA**	
Código BPIN No.	1322588	
Fecha de elaboración del estudio previo: (dd/mm/aaaa)	21 de enero de 2025	
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo:	**AYARI MARÍA ROJANO MARÍN –** Subdirectora de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	
Dependencia solicitante:	Subdireccion de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	

2. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico cuenta con su Plan de Acción Institucional para el cuatrienio 2024 – 2027 *"Por Un Ambiente Sin Fronteras"* el cual ha sido construido atendiendo los parámetros establecidos en la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1076 de 2015, así mismo se encuentran articulado con lo preceptuado en el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2024 – 2035, con el Plan Nacional de Desarrollo (Ley 2294 del 2023) con los objetivos y metas de la Agenda Global de Desarrollo (ODS 2030), de igual forma con los Programas, Proyectos, Metas e indicadores diseñados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y a los indicadores mínimos de gestión de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible.

La articulación del Plan de Acción Institucional 2024-2027: *"Por Un Ambiente Sin Fronteras"*, con los distintos instrumentos de planificación para el desarrollo sostenible ha permitido determinar y priorizar las diferentes problemáticas ambientales que afronta el departamento del Atlántico, los asuntos sin ejecutar y nos nuevos retos que afronta el departamento, en especial lo asociado la gestión integral para la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres, estos últimos temas de gran interés no solo a nivel nacional sino a nivel internacional, pues como lo establece este Plan de Acción Institucional la conservación y protección del ambiente no tiene fronteras. Estos temas han sido abordados y desarrollados para ser atendidos en estos cuatro años.

Plan de Acción Institucional 2024-2027: *"Por Un Ambiente Sin Fronteras"*, cuenta con seis (6) líneas estratégicas dentro de las cuales se definen programas, proyectos y acciones estratégicas, a través de las cuales se pretende dar respuesta a las necesidades y hechos ambientales identificadas en el departamento del Atlántico.

Entre las líneas estratégicas que componen el PAI, encontramos la Línea:

Línea Estratégica No. 5: Gestión del Cambio Climático, cuyo objetivo es: *"Desarrollar y ejecutar estrategias y acciones efectivas que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático. Estas estrategias están orientadas a promover la conservación y protección del medio ambiente, en alineación con las metas nacionales e internacionales reflejadas, entre otros instrumentos, las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), es decir, los compromisos que cada país adquiere para luchar contra el cambio climático alrededor del mundo."*

Esta Línea Estratégica, cuenta con los siguientes programas con los cuales la CRA busca atender las necesidades y problemáticas ambientales identificadas durante el proceso de formulación del PAI:

- **Programa 5.1. CARBONONEUTRALIDAD: Innovación institucional para la buena Gobernanza del cambio climático en el territorio:** la Carbononeutralidad se presenta como un pilar esencial para la Corporación enfocándose en equilibrar las emisiones de carbono a través de un conjunto integrado de estrategias compensatorias y tecnologías avanzadas de captura y almacenamiento de carbono. Este programa se articula sobre la base de una innovación institucional que introduce prácticas sostenibles en todos los niveles de la organización, impulsando una transformación hacia operaciones más verdes y eficientes energéticamente.

- **Programa 5.2. BIOECONOMÍA: Crecimiento verde y sostenible a través de la Innovación:** este programa emerge como un catalizador clave para el desarrollo sostenible en la región, empleando recursos biológicos renovables como pilares de un crecimiento económico, que es a la vez verde e innovador. Este enfoque estratégico no solo abarca la producción agrícola y forestal tradicional, sino que se extiende a sectores dinámicos como la bioenergía, los bioquímicos y los bioproductos de alto valor agregado. La premisa es clara: transformar los recursos naturales en bienes y servicios que contribuyan al bienestar económico sin comprometer la integridad del ecosistema.

- **Programa 5.3. FNCER para la construcción de comunidades energéticas sostenibles:** El programa está dedicado a la promoción de Fuentes No Convencionales de Energía (FNCER), lo cual es vital para catalizar una transición energética sostenible en el departamento del Atlántico. El foco se centra en reducir la dependencia de fuentes de energía no renovables y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero, adoptando tecnologías como la solar, eólica, biomasa, hidro cinética entre otras. Este enfoque no solo atiende a la urgencia climática global, sino que también busca mejorar la seguridad energética local y fomentar una distribución equitativa de recursos energéticos.

- **Programa 5.4. ECOCIRCULARIDAD: Usando la Ciencia Ciudadana y la Economía Circular:** aborda el desafío del desarrollo sostenible a través de un enfoque integrado que transforma la relación entre los recursos naturales y los procesos económicos. Este enfoque promueve la adopción de una economía circular que minimiza el desperdicio, maximiza el reúso y reciclaje de los recursos, y al mismo tiempo, integra a la comunidad en la gestión y supervisión ambiental a través de la ciencia ciudadana. El programa se enfoca en reducir el consumo de materias primas vírgenes y fomentar el uso eficiente de los recursos a través del reciclaje y la reutilización, contribuyendo significativamente a la disminución de la huella de carbono y la promoción de industrias sostenibles a nivel local.

- **Programa 5.5. Gestión del Riesgo y Cambio Climático:** la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos se han convertido en prioridades cruciales en la agenda de desarrollo sostenible, especialmente para regiones vulnerables a fenómenos extremos. El programa "Gestión del Riesgo y Cambio Climático" aborda estos desafíos con un enfoque holístico y proactivo. Mediante la integración de la gestión del riesgo en las políticas de planificación y ordenamiento territorial, este programa no solo apunta a fortalecer las capacidades locales para enfrentar y adaptarse a eventos climáticos extremos, sino también a asegurar la incorporación de prácticas robustas de gestión de riesgos en todas las facetas de la planificación regional y local.

Con la finalidad dar cumplimiento a las líneas antes descritas y establecidas en el Plan de Acción Institucional 2024-2027, se requiere la contratación de un equipo de profesionales entre Biólogos, ingenieros, oceanógrafos, arquitectos, etc. que apoyen en la implementación de las acciones definidas en los proyectos que conforman cada uno de los programas establecidos en dicho Plan.

En consecuencia, se requiere contratar los servicios de ***un grupo de profesionales para asesorar y/o apoyar a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, en la gestión para la adaptación al cambio climático y en la gestión del riesgo de desastres de conformidad con las funciones de la entidad como autoridad ambiental.***

Con la ejecución de esta contratación se apoya principalmente con el cumplimiento de las siguientes acciones estratégicas:

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO			
Programa	**Proyecto**	**Acción Estratégica**	**Meta**
5.1. CARBONONEUTRALIDAD: Innovación institucional para la buena Gobernanza del cambio climático en el territorio	5.1.1. AtlántiCO2: Camino a la Carbononeutralidad	5.1.1.1. Promover la descarbonización en sectores priorizados por la Corporación en el Departamento del Atlántico	Diez (10) empresas con medición de huella de carbono realizadas y su Plan de gestión de GEI en la jurisdicción de la C.R.A.
			Diez (10) empresas con seguimiento de huella de carbono realizadas y su Plan de gestión de GEI en la jurisdicción de la C.R.A.
		5.1.1.2. Realizar el inventario corporativo de emisiones de GEI (Medición de Huella de Carbono) en las sedes de la corporación.	Un (1) documento de medición de Huella de Carbono en las sedes de la C.R.A.
	5.1.2. Gobernanza climática: Estrategias para el fomento de la buena gestión del cambio climático en el territorio	5.1.2.1. Promover la descarbonización a través de espacios de discusión técnico-científica sobre Cambio Climático que reúnan a expertos, científicos y profesionales para intercambiar conocimientos ante los desafíos, avances y soluciones en materia de cambio climático.	Cuatro (4) espacios de discusión tecnico-cientifica (Foros, simposios, workshop) para promover el intercambio de conocimientos entre expertos y profesionales en cambio climático.
		5.1.2.2. Promover la Cooperación internacional para la C.R.A. en asuntos de cambio climático mediante la firma de convenios o memorandos de entendimiento interinstitucionales con entidades del sector.	Cuatro (4) convenios o memorandos de entendimientos con entidades no gubernamentales e instituciones que promuevan la acción y financiamiento climático
5.2. BIOECONOMÍA: Crecimiento verde y sostenible a través de la Innovación	5.2.1. Bioeconomía: Desarrollo social, inteligente y	5.2.1.2. Promover el desarrollo sostenible en los diferentes sectores	Tres (3) proyectos promovidos con acompañamiento técnico

	sostenible de los territorios	económicos y productivos del Departamento del Atlántico, incorporando medidas de adaptación al cambio climático.	en la implementación de estrategias de adaptación al cambio climático en procesos de producción agrícola y/o forestal de productores en el Departamento del Atlántico.
			Trescientas (300) unidades productivas para promover la reconversión tecnológica y actividades con impacto positivo al medio ambiente de los sistemas de producción ganadera tradicionales.
			Cuatro (4) proyectos productivos implementados para la seguridad alimentaria y sostenibilidad de las comunidades de pescadores y/o agricultores del Departamento del Atlántico
5.5. Gestión del Riesgo y Cambio Climático	5.5.1. Conocimiento y adaptación a la Gestión del Riesgo	5.5.1.2. Promover la gestión del conocimiento y reducción del riesgo de desastres (inundaciones, remoción en masa, incendios de cobertura vegetal, sismicidad, erosión, etc.) e incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial de los municipios del Departamento del Atlántico.	Veintitrés (23) Entes territoriales asistidos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres e incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial
		5.5.1.3. Acompañamiento técnico en la formulación de proyectos relacionados con la acción climática en municipios de jurisdicción de la C.R.A..	Veintitrés (23) Entes territoriales acompañados técnicamente para la estructuración y formulación de proyectos relacionados con la acción climática en

			jurisdicción de la C.R.A..
		5.5.1.4. Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA-C	Cuatro (4) documentos elaborados con el informe de implementación de la Metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA-C

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES

3.1. Objeto Contractual:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ASESORAMIENTO Y/O APOYO EN EL CONOCIMIENTO Y GESTIÓN DEL RIESGO, ASI COMO EN LA ACCIÓN CLIMATICA.**
3.2. Obligaciones de las partes:	3.2.1 Obligaciones Generales del contratista: 1. Proteger la documentación institucional, velar por su organización, conservación, uso y manejo; garantizando el derecho de acceso a la información pública, salvo excepciones de ley. Salvaguardar el patrimonio documental de la entidad, contribuyendo a la eficiencia y gestión administrativa para el servicio a la comunidad. 2. Cumplir las obligaciones del Decreto 1072/2015, Resolución 0312/2019, normas para tareas de alto riesgo y toda disposición en Seguridad y Salud en el Trabajo, expedida por el gobierno nacional, incluidas aquellas que adicionen o modifiquen las presentes. 3. Cumplir con cada uno de los lineamientos para los sistemas de gestión integrados de la entidad, el cual incluye requisitos en cuanto a la calidad en la gestión, el impacto ambiental de las actividades desarrolladas, la salvaguarda y bienestar de nuestro talento humano, así como las demás normas adoptadas. 4. Acreditar su afiliación a los sistemas de seguridad social en Pensión y Salud y Riesgos Profesionales durante la vigencia del contrato y los pagos que efectúen debe corresponder a lo efectivamente percibido, y armonizado con la Directrices del Gobierno Nacional (Art. 50 Ley 789 de 2002). 5. Leer, observar y darle cumplimiento en todas sus partes a la Guía de Compras Públicas Socialmente Responsable – G – CPSS-02, emitida por Colombia Compra Eficiente. 6. Mantener actualizados todos sus documentos, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT a la corporación. 7. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.

	8. Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el SIGEP. 9. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato 10. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales 11. Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 12. Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio. 13. Cumplir a cabalidad con las políticas y procedimientos de seguridad de la información definidos y aprobados. 14. Reportar cualquier actividad sospechosa que pueda atentar contra la seguridad de la información o que pueda generar incumplimiento de la política de seguridad de la información. 15. El contratista deberá contar con su equipo de cómputo e insumos (diferentes a la información que le entrega la entidad), que se requieran para cumplir con las actividades contratadas. 16. El contratista deberá asumir los costos que se generen para cumplir con las actividades contratadas, relacionados con traslados dentro del Departamento del Atlántico. 17. USO DEL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL. El contratista se obliga a utilizar de manera correcta la imagen de la Entidad, atendiendo a los lineamientos y directrices que se establecen en el documento “Manual de Identidad Visual”, el cual puede ser consultado en la página web institucional https://www.crautonoma.gov.co/la-c-r-a/manual-de-identidad-. Adicionalmente, en cuanto a diseños de piezas publicitarias, de divulgación y/o difusión masiva que involucren la imagen de la Corporación, éstas deberán ser previamente revisadas y aprobadas por la Oficina Asesora de Comunicaciones, a través del Supervisor del contrato o convenio. 3.2.2 Obligaciones específicas de los contratistas: En cumplimiento de su objeto contractual, el contratista deberá desarrollar las siguientes obligaciones: **(Ver Anexo - Contratistas.)** 3.2.3 Obligaciones de la Corporación: 1. Expedir el certificado de registro presupuestal. 2. Efectuar los pagos estipulados en el contrato. 3. Designar el supervisor para la vigilancia del contrato. 4. Suministrarle al contratista la información requerida para el desarrollo de su objeto contractual. 5. En el evento que, en el desarrollo del objeto contractual, se requiera que

<table>
<tr><td></td><td>EL CONTRATISTA se desplace a un lugar distinto al de la ejecución normal del contrato, La CRA suministrará los tiquetes aéreos a EL CONTRATISTA, el valor de éstos se imputara al presupuesto de funcionamiento, rubro de viáticos y gastos de viaje. El resto de los viáticos distintos a tiquetes aéreos serán asumidos directamente por EL CONTRATISTA.
6. Cumplir y hacer cumplir el contrato en las condiciones pactadas en el mismo.</td></tr>
<tr><td>3.3. Especificaciones del Objeto Contractual</td><td>Se requiere contratar profesionales para PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ASESORAMIENTO Y/O APOYO EN EL CONOCIMIENTO Y GESTIÓN DEL RIESGO, ASI COMO EN LA ACCIÓN CLIMATICA, como se describe a continuación:
<table>
<tr><th>CANTIDAD</th><th>CATEGORÍA (RESOLUCIÓN No. 0000006 DE 2025)</th></tr>
<tr><td>11</td><td>Profesional I</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Profesional II</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Profesional III</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Profesional IV</td></tr>
</table>
Ver Anexo – Contratistas</td></tr>
<tr><td>3.4. Plazo</td><td>Ver Anexo – Contratistas</td></tr>
<tr><td>3.5. Lugar de ejecución</td><td>El lugar de ejecución del contrato será el Departamento del Atlántico</td></tr>
<tr><td>3.6. Valor y forma de pago</td><td>Tal y como se indicó en ítem 1 del presente documento, la contratación se efectuará por LOTES y por ello, hacen parte integral del presente documento de estudios previos, los anexos que, por contratista, se generan para la determinación de especificaciones técnicas particulares.

El valor total de la contratación a efectuarse se estima en la suma de (SETECIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS PESOS M/L ($715.500.000,oo), incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, en caso de que haya lugar a ella.

La suma anterior, se obtiene de la información contenida en el Estudio de Mercado, que hace parte del Análisis del Sector Económico.

Para la verificación del valor particular de cada servicio profesional a vincularse, se deberá verificar el Anexo – Contratistas.</td></tr>
<tr><td>3.7. Disponibilidad presupuestal</td><td>La presente contratación cuenta con certificado de disponibilidad No. 33- del 20 de enero de 2025.</td></tr>
<tr><td>3.8. justificación del valor estimado del contrato y análisis del</td><td>Con el propósito de observar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y cumplir con la guía para la elaboración de estudios de sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Colombia</td></tr>
</table>

sector económico.	Compra Eficiente, se identificó que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación está integrado por el conjunto de personas naturales que prestan sus servicios en entidades públicas y privadas. En consecuencia, la contratación de este servicio profesional no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio de su actividad, por lo tanto, la determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple, está relacionado con el conocimiento y acreditación de estudios y/o experiencia. Ahora bien, como quiera que se trata de una contratación por idoneidad y experiencia, para efectos de fijar el precio individual de cada contrato, la entidad tiene en cuenta la formación académica y experiencia exigida al futuro contratista, señalada en el Anexo – Contratistas. Para establecer el valor mensual de los honorarios en las sumas señaladas en el Anexo – Contratistas, la Corporación tomó como marco de referencia los topes actualizados fijados en la Resolución **RESOLUCIÓN No. 0000006 DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA TABLA DE PERFILES Y HONORARIOS DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN A SUSCRIBIRSE EN LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO -C.R.A.** , específicamente las categorías para cada contrato, conforme al Anexo – Contratistas y el valor máximo mensual para las personas naturales con especialización y maestría, así como para la experiencia general y especifica.
3.9. Supervisión	Ver Anexo – Contratistas.
3.10. Modalidad de selección, justificación y fundamentos jurídicos.	La ley 80/93 en su artículo 32, numeral 3, define el contrato de prestación de servicios como: *"(…) los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. (…)"*. Por su parte, la Ley 1150/07 en su artículo 2, numeral 4, literal h, determinó que para la celebración de contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión se acudiría a la modalidad de Contratación Directa. El Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.4.9. señaló que: *"(…) Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.* *Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del*

	cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales (…)". El presente estudio previo, trata de contratos que se enmarcan en un contrato de prestación de servicios profesionales, lo cual justifica su contratación directa.
3.11. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos	De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, en el presente proceso de selección la entidad ha evaluado el riesgo referente al cumplimiento de sus metas y objetivos, basándose en las reglas contenidas en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación versión 1, expedido por Colombia Compra Eficiente. Se anexa tabla de riesgos.
3.12. Garantías	De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, no son obligatorias las garantías en la modalidad de selección de contratación directa. No se exigirá contrato de seguro contenido en una póliza, teniendo en consideración que: i) durante las vigencias 2021 y 2022 la Corporación no adelantó ninguna actuación administrativa tendiente a declarar el incumplimiento de contratos de prestación de servicios profesionales, de tal suerte que el riesgo asociado al incumplimiento en este tipo de contratos es muy bajo; ii) en la forma de pago no se pactará pago anticipado; iii) el contrato a celebrar es Intuitu Personae y no amerita la vinculación de personal adicional para el desarrollo de las obligaciones; iv) el objeto versa sobre servicios intelectuales y no sobre la adquisición de bienes o la ejecución de obras.

4. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

4.1. Requisitos Habilitantes Jurídicos:

1. Propuesta, en la cual se debe dejar constancia de su responsabilidad tributaria en cuanto al IVA.
2. Copia de la Cédula de Ciudadanía
3. Registro Único Tributario - RUT actualizado no mayor a 30 días
4. Constancia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión).
5. Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado en el SIGEP.
6. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas 1 y 2 (Los formatos se encuentran en la página del SIGEP y deben enviarse con firma, ciudad y fecha no mayor a 30 días).
7. Copia de la Tarjeta, Matrícula y/o licencia Profesional (en los casos exigidos por Ley).
8. Certificado de vigencia de la Tarjeta, Matrícula y/o Licencia Profesional (en caso de que aplique).
9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por el órgano competente según la profesión (En el caso que aplique).
10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación.
11. Certificado de no reporte en el Boletín de responsables Fiscales Expedido por la Contraloría General de la República.
12. Libreta Militar para hombres menores de cincuenta (50) años.
13. Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
14. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
15. Certificaciones de estudios y títulos exigidos en el estudio previo.

16. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Descargar en el siguiente link: https://redam.gov.co/information-page)
17. Certificaciones de experiencia y/o copias de contratos que acrediten su experiencia e idoneidad.
18. Carta de manifestación expresa en la que declare bajo la gravedad de juramento, EL NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. (Con firma)
19. Certificación Bancaria (No mayor a 30 días)
20. Exámenes Médicos preocupacionales (Articulo 2.2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015) que contengan:

- Glicemia en ayunas
- Hemograma
- Optometría
- Perfil Lipídico
- Examen medico con énfasis osteomuscular
- Electrocardiograma (EKG)

Aclaración:

- Los exámenes tienen una vigencia de 3 años
- Deben anexar solo el Concepto de Aptitud Laboral emitido por la IPS

21. - Los exámenes deben ser expedidos y valorados por un mismo Medico Laboral

Nota: La información solicitada en el presente ítem debe ser cargada en el SECOP II.

4.2. Experiencia	
Ver Anexo – Contratistas	
4.3. Liquidación del Contrato	De conformidad al inciso final del artículo 217 de la Ley 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. No obstante, si ocurre alguna situación de terminación anormal del contrato u otra, se procederá a la liquidación del mismo.

AYARI MARÍA ROJANO MARÍN
Subdirectora de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

Anexo

Perfil	Valor del Contrato	Valor mensual	Obligaciones	Plazo 2025	Supervisor	Categorización
Título profesional: Título universitario del nivel pregrado en Ingenieriería Civil o afines. Titulo universitario del nivel prograd o en especialización en Hidráulica de Ríos y Costas. Experiencia General: 2 Años Experiencia Especifica: N/A	$ 71.500.000	$ 6.500.000	1. Realizar la revisión y evaluación de documentos técnicos y de proyectos relacionados con aspectos de Ingeniería Civil, hidráulica e hidrología, y elaborar los informes o conceptos que le sean solicitados. 2. Apoyar a la CRA en la expedición de conceptos, directrices o recomendaciones para la mitigación del riesgo por inundaciones en el Departamento del Atlántico 3. Apoyar en la formulación de proyectos encaminados a la recuperación del recurso hídrico, así como la mitigación de riesgos de inundación en el departamento del Atlántico asociados a cambio climático. 4. Apoyar a la Subdirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo, en la atención de los requerimientos de los entes de control sobre las gestiones administrativas adelantados por la CRA en la gestión del cambio climático y la gestión del riesgo de desastres.	11	Ayari Rojano	Profesional III

			5. Apoyar en la elaboración de conceptos técnicos y atención de las peticiones, quejas y/o reclamos asociados a la gestión para la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo, que le sean solicitados.			
			6. Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección sujetas al objeto contractual.			
			7. Rendir informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.			
Título profesional: Título universitario del nivel pregrado en Oceanógrafía o afines	$ 46.200.000	$ 4.200.000	1. Brindar apoyo en la identificación y definición de acciones para controlar y mitigar el estado de la erosión costera en el departamento del Atlántico en el marco de la gestión del riesgo.	11	Ayari Rojano	Profesional I
			2. Brindar apoyo en la identificación de estrategias para restaurar y/o rehabilitar ecosistemas marino costeros en el marco de las acciones para mitigación de los efectos de los fenómenos de variabilidad climática.			
Experiencia General: N/A			3. Apoyar en la generación de directrices relacionadas con la mitigación del impacto de los fenómenos de variabilidad climática en las costas del departamento del Atlántico.			

			4. Apoyar en la caracterización de zonas de influencia de las corrientes marinas y sus impactos sobre las costas en el departamento del Atlántico.			
			5. Apoyar a la Subdirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo, en la atención de los requerimientos de los entes de control sobre las gestiones administrativas adelantados por la CRA en la gestión del cambio climático y la gestión del riesgo de desastres.			
Experiencia Especifica: N/A			6. Apoyar en la elaboración de conceptos técnicos y atención de las peticiones, quejas y/o reclamos asociados a la gestión para la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo, que le sean solicitados.			
			7. Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección sujetas al objeto contractual.			
			8. Rendir informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.			

Título profesional: Título universitario del nivel pregrado de Geógrafo o afines. Experiencia General: N/A	$ 42.000.000	$ 4.200.000	1. Apoyar en la estructuración y alimentación de los Sistemas de Información Ambiental en jurisdicción de la C.R.A., especialmente en lo relacionado con el Sistema de Información del Recurso Hídrico – SIRH. 2. Apoyar en revisión cartográfica y elaboración de conceptos técnicos, relacionados con el componente ambiental en los instrumentos de planificación del territorio. 3. Apoyar en la revisión técnica del componente de gestión del riesgo en los instrumentos de planificación territorial y aquellos que los complementen. 4. Asesorar a los entes territoriales en la incorporación de la gestión para la adaptación al cambio climático y de gestión del riesgo de desastres, en los distintos instrumentos de planificación y ordenación del territorio, con los que cuenten. 8. Apoyar en la estructuración y alimentación de los sistemas de información ambiental en jurisdicción de la C.R.A., especialmente en lo relacionado con la herramienta WEAP, ERA Y ERA TOOL.	10	Ayari Rojano	Profesional I

			9. Apoyar en la elaboración de conceptos técnicos y atención de las peticiones, quejas y/o reclamos asociados a la gestión para la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo, que le sean solicitados.			
Experiencia Especifica: N/A			10.Apoyar a la Subdirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo, en la atención de los requerimientos de los entes de control sobre las gestiones administrativas adelantados por la CRA en la gestión del cambio climático y la gestión del riesgo de desastres. 11.Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección sujetas al objeto contractual. 12.Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.			
Título profesional: Título universitario del nivel pregrado en arquitectura o afines	$ 45.000.000	$ 4.500.000	1. Apoyo y asistencia técnicas a los concejos municipales de gestión del riesgo de la jurisdicción a los que sea convocada la CRA. 2. Apoyo en la elaboración de conceptos asociados a visitas de campo en el marco de la gestión del riesgo y el cambio climático.	10	Nairo Tarazona	Profesional I

Experiencia General: N/A			3. Apoyar la asistencia técnica a los municipios para la incorporación de componente de gestión del riesgo y cambio climático en el ordenamiento ambiental territorial.			
			4. Apoyar en la elaboración de las respuestas a los requerimientos de los entes territoriales y entes de control relacionado con la gestión del riesgo y el cambio climático.			
			5. Construir la base de datos de cada uno de los eventos asociados a la susceptibilidad de amenaza que se presenten en el departamento del Atlántico.			
Experiencia Especifica: N/A			6. Apoyar en la elaboración de conceptos técnicos y atención de las peticiones, quejas y/o reclamos asociados a la gestión para la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo, que le sean solicitados.			
			7. Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección sujetas al objeto contractual.			
			8. Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.			

Título profesional: Título universitario del nivel pregrado en ingeniería Agrónoma o afines	$ 37.000.000	$ 3.700.000	1. Apoyo y asistencia técnicas a los concejos municipales de gestión del riesgo de la jurisdicción.	10	Nairo Tarazona	Profesional I
			2. Asistencia a las convocatorias realizadas por los entes territoriales relacionadas con la gestión del riesgo y el cambio climático.			
Experiencia General: N/A			3. Elaborar el inventario o base de datos de los árboles sembrados en los procesos de reforestación, restauración o rehabilitación de áreas en el departamento del Atlántico			
			4. Elaborar base de datos de los eventos de incendios forestales y el número de hectáreas afectadas en el departamento del Atlántico.			
Experiencia Especifica: N/A			5. Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección sujetas al objeto contractual.			
			6. Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.			

Título profesional: Microbiólogo y/o afines Con Postgrado en Cambio Climático	$ 52.000.000	$ 5.200.000	Brindar asesoría técnica y metodológica para la estructuración de proyectos de CTI con enfoque ambiental, en consonancia con las políticas nacionales de cambio climático y el PGICCTA del Departamento del Atlántico. Esto incluye la definición de objetivos, alcance, metodología y actividades, así como la elaboración de documentos técnicos y administrativos para la presentación de proyectos. Identificar y analizar convocatorias nacionales e internacionales para la financiación de proyectos de CTI con enfoque ambiental. Asesorar en la preparación de propuestas técnicas y financieras, representar a la Corporación en reuniones y eventos relacionados, y realizar seguimiento y control de la ejecución de contratos y Apoyar en el seguimiento a la neutralidad en las empresas seleccionadas para medicion de huella de carbono.	10	Javier Restrepo	Profesional I

			Brindar asesoría técnica en la resolución de problemáticas ambientales a nivel local. Proponer estrategias para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia ante el cambio climático, realizar estudios y análisis técnicos para la identificación y caracterización de riesgos ambientales, y diseñar e implementar planes de acción para la gestión ambiental sostenible.			
Experiencia General: N/A			Brindar asesoría técnica en la elaboración de términos de referencia para la contratación de bienes y servicios relacionados con la ejecución de proyectos de CTI con enfoque ambiental.			
			Apoyar en la evaluación de propuestas, realizar seguimiento y control de la ejecución de contratos, y elaborar informes técnicos sobre el avance y los resultados de los proyectos.			
			Mantener listado actualizado sobre convocatorias nacionales e internacionales relevantes, informar oportunamente a la Corporación sobre las más apropiadas de acuerdo con sus funciones			

			Apoyar y asesorar en la preparación de propuestas técnicas y financieras para su presentación a las distintas convocatorias previamente identificadas.			
Experiencia Especifica: N/A			Brindar asesoría técnica en materia de cambio climático, mantenerse actualizado sobre las últimas investigaciones y avances, participar en la elaboración de planes de acción para la adaptación al cambio climático, y capacitar al personal de la Corporación en temas relacionados.			
			Analizar los asuntos técnicos asignados, presentar recomendaciones pertinentes, elaborar informes técnicos sobre los resultados de análisis, y sustentar las recomendaciones con base en evidencia científica y técnica.			
			Realizar las demás actividades encomendadas por el asesor de despacho o el supervisor del contrato de manera oportuna y eficiente.			
			Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.			

Título profesional: En Gobierno y Relaciones Internacionales y/o afines	$ 52.000.000	$ 5.200.000	Asesorar y acompañar en el establecimiento de relaciones estratégicas: El contratista deberá brindar apoyo para establecer y fortalecer alianzas estratégicas con diversos actores relevantes. Esto implicará identificar y gestionar proyectos y recursos de cooperación, tanto a nivel nacional como internacional, públicos y privados, que impulsen las prioridades de acción climática y crecimiento verde definidas por la Corporación. Asesoría y acompañamiento en el relacionamiento con aliados estratégicos. Preparación, acompañamiento y desarrollo de reuniones para la gestión de proyectos y recursos de cooperación, públicos y privados, nacionales e internacionales, para prioridades de acción climática y crecimiento verde definidos por la Corporación.	10	Javier Restrepo	Profesional I
			Apoyar a la CRA en la construcción e implementación de la agenda departamental de cambio climático.			

Experiencia General: N/A			Apoyar en impulsar la neutralidad de carbono en la CRA y en las empresas seleccionadas para medicion de huella de carbono, desarrollando una nota concepto para un proyecto de eficiencia energética, conforme a las directrices establecidas por la Subdirección de Cambio Climático y Gestión del Riego.				
			Mantener actualizado el listado de convocatorias nacionales e internacionales relevantes, e informar oportunamente a la Corporación sobre las convocatorias a participar conforme a las funciones de la entidad.				
			Brindar asesoría en la preparación de propuestas técnicas y financieras de proyectos para su presentación en las distintas convocatorias en las que participe la CRA.				
Experiencia Especifica: N/A			Asesorar y acompañar a la CRA en el proceso de presentación de proyectos en las distintas convocatorias en las que participe. Esto incluye la revisión de términos de referencia, evaluación de la pertinencia de los proyectos y su posterior evaluación para su presentación.				

			Apoyar y participar activamente y/o realizar acompañamiento en cada una de las reuniones o comités que le sean asignados, y emitir los conceptos técnicos y/o financieros del caso conforme al objeto del contrato.			
			Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el asesor de despacho o el supervisor del contrato de manera oportuna y eficiente.			
			Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.			
Título profesional: Título universitario del nivel pregrado en ingeniera Industrial o afines	$ 52.000.000	$ 5.200.000	Apoyar y acompañar técnicamente en la estructuración y seguimiento de los proyectos presentados por la Subdirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo en las distintas convocatorias en las que participe la CRA.	10	Javier Restrepo	Profesional I
			Mantener actualizada la base de datos de los proyectos que presente la CRA y hacer seguimiento al estado de los mismos.			

Experiencia General: N/A			Apoyar en la elaboración del documento d emedicion de huella de carbono en las sedes de la CRA y acompañar técnicamente en la presentación de proyectos a convocatorias, revisión de términos de referencia, pertinencia y evaluación de proyectos a ser presentados por la CRA.			
Experiencia Especifica: N/A			Apoyar y participar activamente y/o realizar acompañamiento en cada una de las reuniones o comités que le sean asignados.			
			Realizar las demás actividades encomendadas por el asesor de despacho o el supervisor del contrato de manera oportuna y eficiente.			
Título profesional: Título universiatio de nivel prgrado en Geología o afines	$ 44.000.000	$ 4.000.000	Apoyar en la elaboración de conceptos técnicos asociados al componente geológico de visitas de campo realizadas en el marco de la gestión del riesgo y el cambio climático.	11	Nairo Tarazona	Profesional I
			Apoyar en la implementación de una plataforma tecnológica para el manejo cartográfico en el marco de la gestión del riesgo de desastres y los procesos de ordenamiento territorial ambiental de la Corporación.			

Experiencia General: N/A			Apoyo en el desarrollo de una herramienta cartográfica digital para la geolocalización de puntos críticos de ocurrencia de fenómenos de desastres naturales en la jurisdicción de la Corporación.			
			Apoyar en la promocion de espacios de discusión tecnico-cientifica (Foros, simposios, workshop) realizados sobre cambio climático			
Experiencia Especifica: N/A			Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección sujetas al objeto contractual.			
			Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.			
Título profesional: Título universitario del nivel pregrado en Administración de empresas o afines	$ 32.000.000	$ 3.200.000	Apoyar en las actividades de carácter ambiental y administrativo que se adelanten por la Subdirección	10	Nairo Tarazona	Profesional I
			Apoyar en la revisión, organización y verificación documental de las solicitudes de inicios de trámites que llegan a la Subdirección de cambio climático.			
Experiencia General: N/A			Apoyar en los procesos de organización documental de los oficios de entes de control, alcaldías y usuarios en general que lleguen a la subdirección de cambio climático			

Experiencia Especifica: N/A			Llevar registro actualizado y completo de todas las solicitudes (externas e internas) que ingresan a la Subdirección a fin de establecer la trazabilidad y nivel de atención o respuesta de los mismos			
			Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección sujetas al objeto contractual.			
Título profesional: Título universitario del nivel pregrado en derecho o afines	$ 62.000.000	$ 6.200.000	1. Apoyar y acompañar a la construcción del componente jurídico de las necesidades de los gestiones a adelantar por el despacho de la Corporación, para el cumplimiento de las metas físicas establecidas en el PAI, año 2024.	10	Javier Restrepo	Profesional I
			2. Apoyar y Asesorar a la Dirección en la estructuración y proyección de convenios, acuerdos de voluntades, cartas de entendimiento y demás vehículos jurídicos para la cooperación entre la Corporación y otras entidades del orden nacional e internacional.			
Experiencia General: N/A			3. Apoyar y Asesorar a la Dirección en la construcción de los componentes jurídicos de propuestas y demás documentos requisito para la participación en convocatorias para la financiación de proyectos.			

			4. Apoyar en la emisión de conceptos jurídicos en seguimiento oportuno de los procesos de selección de contratistas de bienes y servicios requeridos por la Corporación y/o organismos de control.			
			5. Apoyar y participar activamente y/o realizar acompañamiento en cada una de la reuniones o comités que la dirección requiera, emitiendo conceptos jurídicos del caso al igual que el acompañamiento en procesos internos de la Corporación.			
Experiencia Especifica: N/A			6. Apoyar en la elaboración de conceptos técnicos y atención de las peticiones, quejas y/o reclamos asociados a la gestión para la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo, que le sean solicitados.			
			7. Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección sujetas al objeto contractual.			
			8. Rendir informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.			

Título profesional: Título universitario de nivel pregrado en medicina Veterinaria y/o Zootecnista o afines. Experiencia General: 1 año	$ 68.200.000	$ 6.200.000	Apoyar en la elaboración de las respuestas a los requerimientos de los entes territoriales y entes de control relacionado con la gestión del riesgo y el cambio climático. Apoyar a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, en la atención de la fauna silvestre afectada por los diferentes eventos naturales (inundación, incendios forestales, remoción en masa, etc.) que se presenten en el departamento del Atlántico, conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección General y/o la Subdirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo. Apoyar en la elaboración de conceptos e informes técnicos solicitados en relación a la gestión para la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en lo referente al componente biótico. Apoyar en la realización de las actividades encaminadas al repoblamiento como estrategia de implementación de recuperación de poblaciones naturales de especies nativas asociadas al recurso hidrobiológico en los diferentes cuerpos de agua del Departamento.	11	Ayari Rojano	Profesional II

Experiencia Especifica: N/A			Prestar asistencia técnica a los concejos municipales de gestión del riesgo de la jurisdicción de la CRA, conforme a sus funciones como autoridad ambiental. Apoyar y asesorar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección de cambio climático y Gestión del Riesgo sujetas al objeto contractual.			
Título profesional: Biologo y/o afines.	$ 41.600.000	$ 5.200.000	Apoyar a la CRA en la Definición de estrategias para la conservación para las especies de tiburones y rayas marinas y quimeras incluidos en el listado de especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana, Áreas Marinas del Departamento del Atlántico Apoyar en la elaboración de conceptos técnicos y atención de las peticiones, quejas y/o reclamos asociados a la gestión para la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo, en las zonas marinas y asociados al recurso hidrobiológico que le sean solicitados.	8	Efrain Leal	Profesional I

Experiencia General: N/A			Apoyar en el Diseño de proyectos que involucren incentivos económicos dirigidos a comunidades de pescadores artesanales, que voluntariamente celebren acuerdos tendientes a la conservación de tiburones, rayas marinas y quimeras, Áreas Marinas Departamento del Atlántico.			
			Apoyar en la definicion de medidas tendientes a eliminar la mortalidad de tiburones, rayas marinas y quimeras, asociadas a actividades de pesca, en aspectos como fauna acompañante y captura incidental en las Áreas Marinas Departamento del Atlántico, en coordinación con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP			
Experiencia Especifica: N/A			Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección sujetas al objeto contractual.			
			Rendir informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.			
Título profesional: Profesional en Medicina Veterinaria, Zootecnia y Administración de Empresas	$ 70.000.000	$ 7.000.000	Apoyar y realizar acompañamiento técnico en la implementación de estrategias de adaptación al cambio climático en procesos de producción agrícola y/o forestal de productores en el Departamento del Atlántico.	10	Efrain Leal	Profesional IV

Agropecuarias			Apoyar las acciones adelantadas para la implementación de proyectos productivos para la seguridad alimentaria y sostenibilidad de las comunidades del departamento del Atlántico.			
Experiencia General: 3 años			Apoyar en la implementación de unidades productoras ganaderas impulsadas con reconversión tecnológica y actividades con impacto positivo al medio ambiente			
Experiencia Especifica: N/A			Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección sujetas al objeto contractual.			